



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Licenciatura

Químico Farmacéutico Biólogo

Reporte final de actividades relacionadas con la profesión.

“Abasto de medicamentos para la atención del paciente psiquiátrico.”

Departamento de Farmacia del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez”.

Alumno:

Juan Carlos Sánchez Durán

Matrícula: 2192034952

Periodo: 12 de Febrero 2024 al 12 Agosto 2024

Horas cubiertas: 480 Horas

Asesores:

Dr. Alejandro Azaola Espinosa

Lic. María del Carmen Velázquez López

Justificación

En los últimos años, los trastornos mentales han constituido una parte importante de la morbilidad atendida en los servicios de atención médica, la prevalencia de estos en las consultas es del 20% aproximadamente, por tanto, es recomendable mejorar e incrementar el seguimiento de estos pacientes a través de instituciones especializadas de salud con personal capacitado (González, 2004). Uno de los hospitales más reconocidos en México a nivel internacional, para tratar dichas enfermedades, es el Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez", institución que cuenta con más de 55 años de innovación y calidad en la atención a problemas de salud mental gracias a su certificación expedida por el Consejo de Salubridad General. Este reconocimiento lo ha logrado gracias a su gran compromiso para brindar atención integral con calidad seguridad y humanismo a la población que requiere servicios especializados en Psiquiatría, rehabilitación psicosocial, así como formación de recursos humanos en la materia. Del mismo modo se ha trabajado incansablemente para llegar a ser una Institución Psiquiátrica líder en modelos de prevención, atención, rehabilitación psicosocial, enseñanza e investigación, centrándose en la atención del usuario, así como en la enseñanza e investigación, como su razón de ser (El portal único del gobierno, 2023).

Aporte a la sociedad

Entre los diversos temas que integran la agenda de la Educación Superior se encuentra el del Servicio Social, que da cuenta de la vinculación entre la Universidad y la Sociedad, pues a partir del desarrollo de este proceso social se contribuye a la atención de la problemática nacional (Unidigital, 2020)

El Servicio Social es una práctica que representa un compromiso con la sociedad, que nos permite consolidar la formación profesional, permitiéndonos contribuir a impulsar el desarrollo nacional proporcionando mayores oportunidades de desarrollo individual y comunitario, así como la aplicación de conocimientos y saberes; además, favorece el desarrollo de valores y facilita la inserción en el ejercicio profesional (Servicio Social-UNAM, 2016)

Por ser una actividad profesional y una de las más notables acciones para extender la ciencia y la cultura a la sociedad, el Servicio Social recupera la vocación de servicio, su permanencia e impulso obedecen a las acciones conjuntas de diversos actores involucrados en un espacio donde se combinan funciones académicas y sociales.

La prestación del Servicio Social brinda al pasante la oportunidad de:

- Ratificar el compromiso, como estudiante, para con la sociedad.
- Confrontar y relacionar la profesión con otras disciplinas.
- Aproximarse al mercado laboral.
- Vincular a la universidad con la sociedad y su problemática.
- Consolidar la formación académica y capacitación profesional.
- Abrir nuevos espacios de desempeño profesional.

Objetivo general

Desarrollar y aplicar políticas y procedimientos relacionados con la atención al paciente, además de conocer y emplear los requisitos para el abastecimiento y almacenamiento de medicamentos y otros insumos para la salud requeridos en un hospital psiquiátrico, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa estatal y federal.

Objetivos particulares

- Abasto de medicamento controlado y no controlado a los diferentes servicios dentro del instituto y así como a los pacientes que soliciten estos medicamentos.
- Establecer las condiciones de almacenamiento adecuadas y el periodo de caducidad de medicamentos controlados y no controlados dentro de sus respectivos almacenes.
- Registrar evidencia documentada de características físicas y químicas del medicamento, que varían con el tiempo por condiciones ambientales como temperatura, humedad y luz.

- Trato con proveedores de medicamentos controlados y no controlados y de otros insumos para la salud, con el fin de garantizar el correcto cumplimiento de la normativa general.

Metodología

1. Identificar los diferentes medicamentos e insumos para la salud, presentes en ambas farmacias dentro del hospital, así como el manejo correcto de estos.
2. Conocer las condiciones ambientales en las que deben estar, dentro de sus respectivos almacenes.
3. Etiquetado de medicamentos de alto riesgo, medicamento controlado y no controlado y del almacén de donde corresponde cada uno de ellos, para su correcta dispensación.
4. Almacenar medicamento controlado y no controlado en su respectivo almacén, en sus respectivos lugares y de acuerdo con sus clasificaciones.
5. Abastecimiento de medicamentos controlado y no controlado, dentro de la farmacia hospitalaria para los diferentes departamentos dentro del hospital.
6. Abastecimiento de medicamentos controlados, dentro de la farmacia gratuita para los pacientes, haciendo una revisión de sus documentos, como de la receta que presente los datos correctos y necesarios para entregar el medicamento solicitado.
7. Captura de datos del medicamento solicitado en las respectivas recetas de ambas farmacias.
8. Trato con proveedores verificando que la documentación venga completa y correcta de acuerdo con la normativa estatal y federal.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud, menciona que un problema de salud mental se caracteriza por ser una alteración clínicamente significativa de la cognición, ocasionando que la regulación de las emociones o el comportamiento de un individuo sea más difícil de controlar en comparación con una persona mentalmente saludable, esto claro, dependiendo el tipo de trastorno ocasionado, lo cual también puede causar una discapacidad psicosocial asociada a un tipo de angustia considerable,

discapacidad funcional o riesgo de conducta auto lesivo (Trastornos mentales, 2022). Derivado de la pandemia por COVID-19, se generó una de las mayores repercusiones, una crisis mundial de salud mental, esto debido a que las personas se vieron forzadas a permanecer aisladas, ya sea acompañados de sus familias lo que los obligaba a convivir con gente "desconocida" o a permanecer en soledad, aunque de cierto modo podían "refugiarse" en el mundo digital, hacía falta el hecho de poder distraerse aunque sea el poder salir a caminar para tomar un poco de aire fresco, ante esto, se estima que el aumento de trastornos mentales de ansiedad y depresión fue de 25%. En México, después de la pandemia se duplicó la prevalencia de depresión respecto a las cifras de 2019, lo cual es debería de ser considerado como algo grave si no se detecta a tiempo, ya que puede desencadenar otros trastornos más graves e incluso el suicidio. La mayoría de las personas que padecen trastornos mentales no tiene acceso a una atención efectiva, además muchos sufren estigma, discriminación y violaciones de los derechos humanos (Méndez, 2023).

Ante esto, es importante que como profesionales de la salud nos informemos, capacitemos y dispensemos de manera responsable, los medicamentos destinados a alcanzar resultados definidos que mejoren o preserven la calidad de vida del paciente, enfatizando en la necesidad de fomentar el trabajo entre farmacéuticos, médicos psiquiatras y clínicos para poder brindar una verdadera atención farmacéutica en este grupo de pacientes.

Actividades realizadas

En el área de Farmacia del hospital psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez", se realizan diversas actividades, cada una de ellas en base a lo establecido en el "Manual de procedimientos del área de farmacia", emitida por el instituto, y a la capacitación otorgada por el personal que labora en la misma.

Es importante aclarar que la farmacia del hospital psiquiátrico se divide en dos áreas, una es la farmacia hospitalaria, en donde se surten los vales para entregar medicamentos y material de curación a los diversos departamentos del hospital y otra

área es el mostrador de farmacia de gratuidad, lugar donde se otorga medicamento controlado directamente a los pacientes de consulta externa.

En cuanto a farmacia hospitalaria, una de las principales actividades a realizar es la organización y etiquetado de los diversos medicamentos, se identifican con su clave correspondiente, de acuerdo al Compendio Nacional de Insumos para la Salud, junto con una breve descripción del mismo (nombre y presentación), esta etiqueta se coloca en una ubicación establecida dentro del almacén y en la farmacia, donde se tiene un pequeño stock de medicamento para su dispensación. Del mismo modo, se colocan señalizaciones para semaforización de los medicamentos, esto con el fin de saber cuál es el estado de la caducidad de cada uno (color verde para los medicamentos que contarán con una caducidad mayor a un año, color amarillo para aquellos que contaran con una caducidad de seis meses hasta un año y por último el color rojo las caducidades menores a seis meses) todo esto con el fin de tener identificados los medicamentos menos y más próximos a caducar, para organizarlos adecuadamente y en su caso, notificar a los servicios para el aprovechamiento adecuado de los recursos.

En cuanto a los medicamentos que caducaron a su fecha en cuestión, se realiza el llenado del formato de medicamentos caducos, donde se coloca el nombre comercial y general, presentación y el número de piezas caducas, este formato debe ser validado y firmado por el jefe de farmacia, para posteriormente ser llevados a la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, donde el personal se hace cargo de los mismos.

Otra actividad importante es el llenado y dispensación de los distintos vales, para medicamento controlado, medicamento no controlado y material de curación. Antes de hacer el llenado de los vales de medicamento controlado y no controlado, se verifica que el servicio haya capturado los datos importantes en la receta, como la fecha de expedición, nombre del área solicitante, nombre y descripción del medicamento solicitado, nombre y expediente del paciente, así como su CIE-10 que padece, posología y el número de piezas que se solicitan, finalmente debe de venir sellado y firmado por un médico autorizado.

Una vez validados estos datos en el vale, el personal de farmacia coloca la clave correspondiente al Compendio Nacional de Insumos para la Salud, lote y caducidad, la unidad en la que se surte el medicamento y el número de piezas (ampolletas) o

cajas que se entregarán, del mismo modo, se coloca el nombre y firma de la persona que entrega, para proceder a la dispensación del medicamento y la copia para el servicio.

Para dispensar el material de curación, el personal de farmacia y el servicio solicitante deben llenar los datos correspondientes en la base de datos del hospital, tales como el nombre y descripción del material que se solicita, así como el número de piezas que utilizará.

Todo lo anteriormente mencionado es un paso de suma importancia para poder realizar la descarga de los vales de farmacia al sistema del hospital llamado "Microsip". Mediante un usuario otorgado por el jefe de farmacia, se realiza la descarga de los datos contenidos en el vale, como la fecha de expedición y surtido, área solicitante, folio, nombre y clave del producto, lote y caducidad del medicamento entregado en físico, centro de costos del servicio solicitado. Esto con el fin de realizar la salida en sistema de los medicamentos y material de curación. Posteriormente, se archivan los vales entregados durante el mes en un área específica.

Finalmente, una de las actividades más importantes que se llevan a cabo en farmacia hospitalaria, es el trato con el proveedor y recepción del medicamento o material de curación, el proveedor debe de contar con la documentación completa, facturas, orden de surtimiento, contrato, registro sanitario, certificado de análisis, carta de vicios ocultos y carta canje, a la par, el proveedor proporciona una pieza del producto que va a entregar, para una revisión minuciosa. Es importante mencionar que la factura debe contener el número de contrato, licitación, clave o número de la orden del surtimiento, la dirección correcta del hospital, el número de piezas que se entregarán, así como el precio unitario, en el caso de los medicamentos el precio no debe de contar con IVA, este solamente aplica para el material de curación. Al igual que la factura, la orden de surtimiento (documento interno emitido por el hospital) debe de contar con los mismos datos, enfatizando la vigencia, nombre y firma del representante legal, así como el resto de las firmas de directivos del hospital.

El siguiente documento es el registro sanitario, este debe de coincidir con el producto que se está entregando, además de que este debe de encontrarse vigente y actualizado, en caso de que el registro ya no cuente con vigencia, pueden presentar

una prórroga, donde COFEPRIS extienda su vigencia, la cual debe encontrarse dentro de la documentación presentada; en caso de que se haya pedido la prórroga pero COFEPRIS aún no la haya autorizado o no se haya ido a recoger, no se podrá aceptar ese registro sanitario.

El certificado de análisis puede ser realizado por un tercero autorizado, donde se establezca que el producto aprobó todas las pruebas realizadas, incluyendo la cedula, nombre y firma del responsable sanitario, este último debe de contar con una carrera afin a su puesto, como lo puede ser, químico, QFB, ingeniero químico, etc.

Para verificar esta información se busca al responsable en la página de Búho Legal o en el Registro Nacional de Profesionistas por parte de la SEP, si la persona en cuestión cuenta con la formación académica adecuada para el puesto, se puede aceptar este certificado de análisis sin problema.

Por último, lo importante a revisar en la carta de vicios ocultos y carta canje, son el número de contrato y/o el número de licitación, la información correcta del medicamento y que el lote y caducidad presentes en estas cartas sea el mismo que se encuentra impreso en la caja del producto.

Si el proveedor presenta su documentación completa y correcta, se entrega el producto al área de farmacia sin, en caso de que algún documento cuente con un error, se notifica de inmediato al proveedor para que pueda corregir y mandar los documentos correctos.

Para finalizar, en el área de farmacia de gratuidad, la principal actividad que se realiza y que generalmente se maneja, es la de surtir medicamentos controlados a los pacientes de consulta externa. Estos medicamentos se entregan mediante una receta generada por el programa de AAMATES, que contiene la información del paciente, el medicamento y la posología de su tratamiento para surtir el número de piezas correctas. En la receta se deberá colocar lote y caducidad del medicamento, además de que el paciente escribe el número de piezas que recibe, nombre y firma, posteriormente se le entrega la copia de su receta junto con su medicamento, del mismo modo se debe realizar la salida del medicamento entregado en la plataforma de AAMATES, con ayuda de un usuario autorizado, se busca el folio de la receta

surtida y se coloca el número de piezas entregadas, si fue el número de piezas totales quedará como una receta "cerrada" o si se surtió parcial, quedará como una receta "abierta" o "parcialmente cerrada".

Cada una de las actividades realizadas a lo largo de mi servicio social en el Hospital psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez", me permitieron recibir una gran capacitación por parte del personal presente en farmacia, por lo que puedo concluir que tengo los conocimientos necesarios para realizar las actividades fundamentales presentes en una farmacia.

Metas alcanzadas

Objetivo	Actividades a realizar		Metas alcanzadas
<p>Desarrollar y aplicar políticas y procedimientos relacionados con la atención al paciente, además de conocer y emplear los requisitos para el abastecimiento y almacenamiento de medicamentos y otros insumos para la salud requeridos en un hospital psiquiátrico, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa estatal y federal, dentro del hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez"</p>	<p>Mes 1</p>	<p>Identificar los diferentes tipos de medicamentos controlados y no controlados que se manejan dentro del hospital y conocer las condiciones ambientales en las que deben estar, dentro de sus respectivos almacenes.</p>	<p>En cada una de las actividades a realizar se alcanzó un alto grado de conocimiento sobre los diferentes tipos de medicamentos (controlados y no controlados) que maneja un hospital psiquiátrico, las condiciones de almacenamiento que deben tener conforme a la normativa, así como los lineamientos que debemos seguir como profesionales farmacéuticos para la dispensación de los mismos de manera responsable. Por otro lado fue dispensable informarse sobre las actividades del responsable sanitario y poder llevar a cabo el procedimiento establecido para la recepción de medicamentos y material de curación.</p>
	<p>Mes 2</p>	<p>Almacenar medicamento controlado y no controlado en su respectivo almacén, en sus respectivos lugares y de acuerdo con sus clasificaciones.</p>	
	<p>Mes 3</p>	<p>Abastecimiento de medicamentos controlado y no controlado, dentro de la farmacia hospitalaria para los diferentes departamentos dentro del hospital.</p>	
	<p>Mes 4</p>	<p>Abastecimiento de medicamentos controlados, dentro de la farmacia gratuita para los pacientes, haciendo una</p>	

		revisión de sus documentos, como de la receta que presente los datos correctos y necesarios para entregar el medicamento solicitado.	
	Mes 5	Captura de datos del medicamento solicitado en las respectivas recetas de ambas farmacias.	
	Mes 6	Trato con proveedores verificando que la documentación venga completa y correcta, para medicamentos controlados y no controlados, de acuerdo con la normativa estatal y federal.	

Resultados y conclusiones

Al momento de la terminación de mi servicio social, pude darme cuenta de la importancia e impacto que tiene esta área, así como las múltiples actividades que conlleva, para el funcionamiento correcto del hospital y el poder brindar una buena atención a los pacientes. Debido a la variedad de medicamentos con los que cuenta la farmacia, es importante su correcto etiquetado y almacenamiento, para evitar errores al momento de llenar los vales y sobre todo en el surtimiento de los mismos, pues podría llegar a ser bastante grave el entregar un medicamento en una presentación distinta a la solicitada, con un gramaje mayor o menor al solicitado o entregar un lote que aún no estaba disponible para su surtimiento. Así mismo la importancia de poseer conocimiento previo, en cuanto a documentación, para recibir y tratar con los proveedores de medicamentos y materiales de curación, esto con el fin de evitar posibles errores que se tengan que solucionar en un futuro y causen retrasos, pues la farmacia es el único punto de acceso a los medicamentos que posteriormente serán surtidos en los distintos departamentos presentes en el hospital.

Del mismo modo el registro y monitoreo de los vales y medicamentos dispensados, es primordial en una farmacia, para conocer el flujo de los medicamentos y llevar un control de disponibilidad en el hospital (tanto en farmacia como en almacén), esto para que en un posible inventario o auditoría, no exista problema alguno y toda la información corresponda y sea verídica.

Por último, como futuro QFB, reafirme y pude poner en práctica el conocimiento adquirido durante mi carrera, además de ello, adquirí información y experiencia de mucha importancia para mi futuro como profesionista dentro del área de la salud. Gracias a esto, puedo decir con total seguridad que cuento con el conocimiento suficiente para realizar las actividades necesarias dentro de la farmacia hospitalaria y así poder ofrecer un servicio excelente para el tratamiento y mejoría de los pacientes, mediante la correcta dispensación y buen recibimiento de medicamentos para dicha área.

Recomendaciones

Después de lo sucedido con la pandemia de COVID-19 y los diversos cambios realizados dentro del sector salud, se ha visto bruscamente afectada el área de la salud mental, siendo una de las más descuidadas en términos de presupuesto, puesto que no se ha dado la importancia que debería, al tipo de enfermedades que se atienden ni al tratamiento para cada uno de los pacientes.

En este hospital, pude notar deficiencias “administrativas” debido a la escasez de medicamentos psiquiátricos en relación a la alta demanda de pacientes hospitalizados y de consulta externa. Del mismo modo se cuenta con inventario limitado, por lo que el personal debe lidiar constantemente y hacer todo lo que está en sus manos para cubrir las necesidades de los servicios y pacientes. Por otro lado, pude identificar la necesidad de tener equipos adecuados dentro de la farmacia para mejorar las condiciones de almacenamiento de los medicamentos, tales como contar con un número determinado de termohigrómetros en puntos importantes, el disponer de un área más amplia para el personal de farmacia, o mejorar el programa establecido para llevar un buen control de todo el medicamento tanto en el sistema como físicamente. Considero que estos serían algunos puntos que permitirían ofrecer un mejor servicio de salud a los pacientes.

Bibliografía

1. González, C. (2004) Pacientes psiquiátricos, la mejora de su calidad de vida a través de la atención farmacéutica. *Ámbito Farmacéutico: Comunicación*,23(4),104-109.
2. Gobierno de México. (2024) Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. Recuperado el 13 de septiembre 2023 de: <https://www.gob.mx/salud/sap/acciones-y-programas/hospital-psiquiatricofray-bernardino-alvarez>
3. Universidad Insurgentes. (2020) ¿Por qué debo realizar el servicio social? Recuperado el 13 de Septiembre del 2023, de <https://www.universidadinsurgentes.edu.mx/blog/por-que-debo-realizar-el-servicio-social#:~:text=El%20Servicio%20Social%20representa%20tu.de%20desarrollo%20individual%20y%20comunitario.>

4. Universidad Nacional Autónoma de México. (2016) ABC del servicio social. Recuperado el 13 de Septiembre del 2023, de <https://www.siients.unam.mx/serviciosocial/inicio.php?clave=ABCSS>

5. Organización Mundial de la Salud (OMS). (2022).Trastornos mentales. Recuperado el 10 de Febrero del 2024, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>

6. Centro de investigación Económica y presupuestaria (CIEP). (2023).Presupuesto para la Salud mental: Un Derecho Humano Universal. Recuperado el 10 de Febrero del 2024, de <https://ciep.mx/presupuesto-para-salud-mental-un-derecho-humano-universal/>

Asesor interno



Dr. Alejandro Azaola Espinosa

Asesor externo



Lic. María del Carmen Velázquez López

Prestador del servicio social



Juan Carlos Sánchez Durán